

En cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la legislación básica, de conformidad con lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat Valenciana, de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana de la Comunitat Valenciana, se comunican las siguientes ayudas públicas durante los años 2020 y 2021 de las empresa abajo referenciada:

MARTÍN REY MATESANZ – 50769702P

RE-ACTIVA AYUNTAMIENTO DE VALENCIA – 2.000€

EMPCOV - GVA - 2.100€

RE-ACTIVA - AYUNTAMIENTO DE VALENCIA – 2.000€

RE-ACTIVA - AYUNTAMIENTO DE VALENCIA – 3.000€

RE-ACTIVA - AYUNTAMIENTO DE VALENCIA – 1.293,45€

PLAN RESISTIR PLUS - GVA – 20.381,10€



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Hacienda
y Modelo Económico



MÒDEC